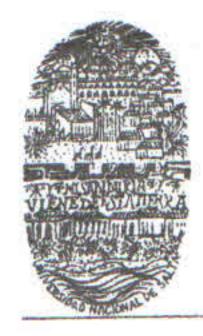
RESOLUCIÓN CS Nº





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA. 3 1 MAR 2016

Expediente N° 20442/11.-

VISTO estas actuaciones por las cuales el Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (Resolución Nº 667/15) tramita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura GEOLOGÍA ESTRUCTURAL — Carrera: Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) — SEDE REGIONAL TARTAGAL, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º y 3º de la Resolución Nº 350/87 y modificatorias.

Que la mencionada Facultad informa que la designación se imputará en un cargo de la Planta de Sede Regional Tartagal, ocupado interinamente por el Geól. Alfredo Oscar RODRÍGUEZ.

Que asimismo, la mencionada Unidad Académica eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 053/16,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 3º Sesión Ordinaria del 31 de marzo de 2016) RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura GEOLOGÍA ESTRUCTURAL — Carrera: Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) — SEDE REGIONAL TARTAGAL.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Fernando Daniel HONGN	Adolfo Antonio GUTIERREZ
Raúl Eudosio SEGGIARO	Eduardo Felipe GALLARDO
Néstor Guillermo AGUILERA	José Ángel SOSA GÓMEZ
	César Ernesto GÓNZÁLEZ BARRY
	María Cristina MOYA
	Patricio Augusto PAYROLA BOSIO

ARTÍCULO 3º.- La designación se imputará en un cargo de la Planta de Sede Regional Tartagal, ocupado interinamente por el Geól. Alfredo Oscar RODRÍGUEZ.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese con copia a: Sede Regional Tartagal. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta

Universidad.-

U.N.Sa.

LIC. CLAUDIO ROMAN MAZA SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Dr. MIGUEL ANGEL BOSO VICERRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA